

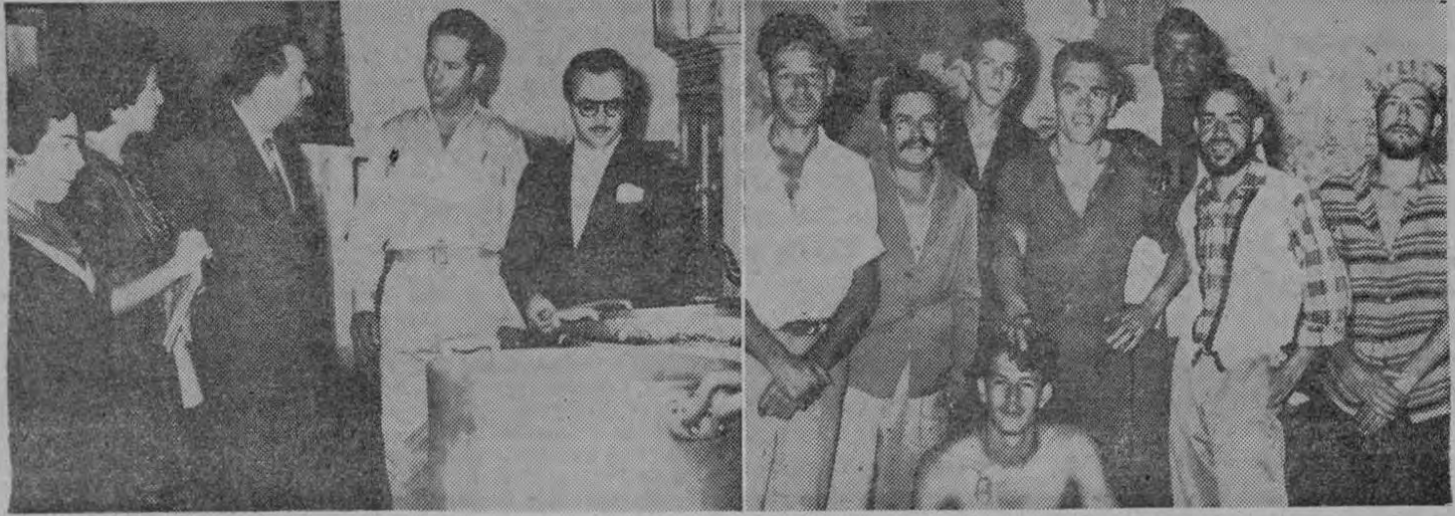
Existen también contraespías!

ALARMA POR ESPIONAJE

EN LA PENI JUEZ Y DOS DIPUTADOS

Los dos legisladores y la Juez Tutelar de Menores con el Sub-Director del Penal realizaron amplio recorrido.— Propician mayores fondos para solventar el problema penitenciario.—

El grave problema penitenciario, con todas sus lacras y sus hondas preocupaciones de orden moral y social, ha llegado a la Asamblea Legislativa con motivo de desconsola-



VISITA A LA PENITENCIARIA.—En la fotografía de la izquierda los diputados Hernán Garrón y Alfonso Carro con la Juez Tutelar de Menores Lic. María Eugenia Vargas Solera, con motivo de una visita que hicieron a la Penitenciaría. Anunciaron mayores fondos económicos para solucionar el problema penitenciario. A la derecha un grupo de personas que purgan condenas.

Trujillo movilizó tropas por datos falsos de Costa Rica. Guardacillí podría caer en desgracia.— Trujillo le cobra malos informes.— Gran movimiento ayer en casa de Marshall. Diputados comentan.— Una complicación. Costa Rica y los pistoleros. (Editorial en Pág. 2).—

La sensacional y exclusiva información de ayer de LA PRENSA LIBRE sobre el espionaje trujillista en Costa Rica, ha tenido repercusiones intensas en todos los círculos del país, y trajo como consecuencia el descubrimiento de lo que sería una red de contraespionaje que podría llegar a ser la culpable de que funcionarios dominicanos aquí cayeran en desgracia con el dictador.

RAIZ DE LA DESCONFIANZA Efectivamente, LA PRENSA Pasa a la Pág. SIETE

EL PUBLICO
EL RESPETO
Y EL CREER

Sólo tiene fe en quien objetivamente comprende que lo merece.— Agente de Tránsito ignorante, autoritario e inconsecuente no puede merecer respeto, dice Director de Tránsito.

Publicamos uno de estos días anteriores unas declaraciones que nos hiciera el Director General de Tránsito, Mayor don Luis Quesada. Por ser ellas un tanto extensas y gozar de poco espacio en esa edición, las dividimos en dos partes. En esta edición re-

Pasa a la Pág. DIEZ

Cuatro millones y medio

Déficit municipal grande

Renuncian cargos los procuradores

Nombran a Ross en cargo

Coronel Sidney Ross Coronado a la Sub-Dirección de la Guardia Civil. Venía fungiendo como Comandante de la Policía Militar.—

El Teniente Coronel Sidney Ross Coronado fue nombrado esta mañana Subdirector de la Guardia Civil por el Coronel Manuel Ventura que funge prácticamente como Ministro de Seguridad.

El nombramiento del Coronel Ross se hizo a petición directa del Director General de la Guardia Civil, Teniente Coronel Alfonso Monge, debido a que éste tiene planes especiales para lograr una mayor eficiencia en todos los destacamentos y precisaba un hombre de confianza a quien poner a laborar en ellos.

El Coronel Ross como primera medida iniciará una investigación en los diferentes Cuerpos de Guardia Civil de Provincias para determinar una serie de asuntos urgentes.

El Procurador Auxiliar y el Agente Fiscal.— También el Procurador Específico.— Malos sueldos.— Buscan mejores horizontes fuera del Gobierno.—

Dos procuradores de la Procuraduría General de la República renunciaron irrevocablemente a sus cargos.

El Procurador Específico, Lic. Héctor Julio González, presentó su dimisión y se trasladó a servir una delicada plaza

dentro del Poder Judicial en Quepos. Lo mismo hizo ayer tarde el Procurador Auxiliar y Agente Fiscal de San José Lic. Mario Hernández Ureña, quien pasó a desempeñar una alta posición dentro de la Compañía

Pasa a la Pág. CUATRO

Empréstito municipal debe ir a licitación

Diputados de la Comisión Legislativa que debe dictaminar han expresado sus dudas acerca de las condiciones presentes de la negociación por cinco millones de dólares. Se inclinan por licitar este crédito.—

Diputados de la Comisión de Impuestos y Empréstitos Municipales declararon ayer a los municipios, funcionarios de la Corporación Josefina, ingenieros y abogados de la misma,

de desacuerdo con los actos que dispone la Municipalidad de San José.

A la reunión asistieron el Gobernador, Presidente Municipal, Jefe del Departamento

Pasa a la Pág. SIETE

Se ha mantenido en reserva el informe dado por el Contador Municipal. Revela la situación de la crisis económica y financiera en que se encuentra la Corporación de San José. Recomiendan prescindir de gastos.—

El Contador de la Municipalidad de San José, en cumplimiento de un acuerdo municipal, ha elaborado un interesante estudio, revelando el estado de crisis económica y financiera en que se encuentra actualmente la corporación.

Se duele el Contador que no se

Pasa a la Pág. CUATRO

Mercados libres serán realidad

Lo serán muy pronto en San José.— El primero se empieza a construir 300 varas al Sur de LA PRENSA LIBRE.— Empeñado el Ministro Borbón Castro en establecer estos mercados en otros sitios de la capital.—

Gracias a los empeños del Ministro de Agricultura e Industrias, Lic. don Jorge Borbón Castro, quien ha considerado que los agricultores pueden mejorar su economía vendiendo sus productos directamente al público, eliminando los intermediarios, los Mercados Libres en San José serán pronto una realidad.

El primero de ellos se construirá 300 varas al sur de donde están instaladas las oficinas de LA PRENSA LIBRE, en las inmediaciones de la Escuela "Porfirio Bienes".

Pasa a la Pág. DIEZ

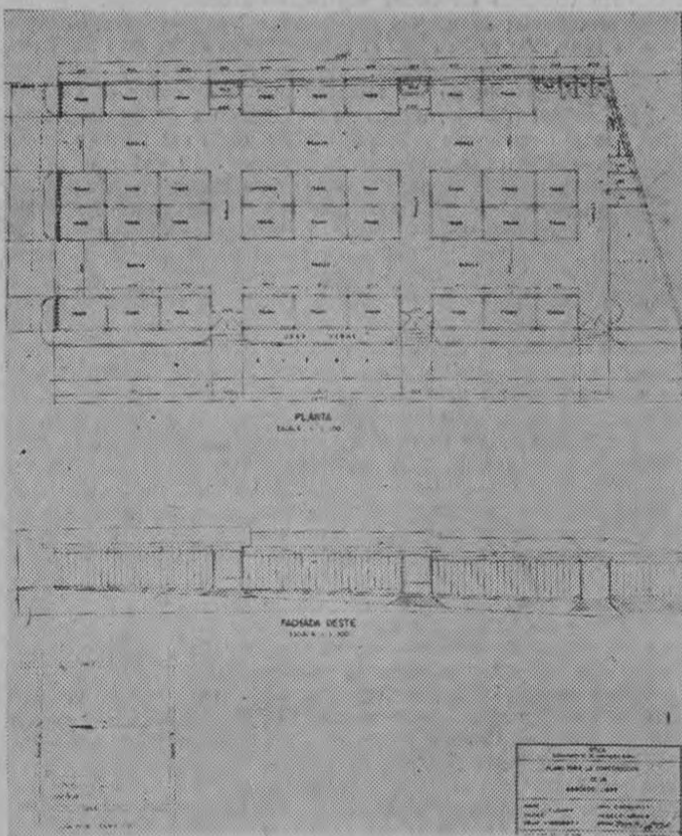
DISMINUYEN INGRESOS POR 6.100.000 DOLARES

Según reporte del Banco Central éste ha sido el resultado de las transacciones cambiarias en el primer semestre.—

El resultado de las transacciones cambiarias efectuadas a través del mercado oficial durante el primer semestre del

presente año, dejó un saldo favorable para el país de 4.1 millones de dólares, con ingresos

Pasa a la Pág. SIETE



Muestra la gráfica el plano que hicieron en el Departamento de Ingeniería Rural de STICA para el primer Mercado Libre que el Ministerio de Agricultura e Industrias construirá 300 varas al sur de las oficinas de LA PRENSA LIBRE.

El Poder Judicial tramita

Delitos sexuales

AGUINALDO PARTICULAR SE HA TERMINADO AHORA

Como consecuencia del trezavo mes, se quedarán sin aquel obsequio empleados de correos, aduanas, tránsito y otros que lo recibían del comercio.—

Al quedar aprobada por la Asamblea Legislativa la Ley que establece como hecho forzado el pago de quince días de sueldo como aguinaldo de Navidad en empresas particulares, ya empiezan a sentirse sus consecuencias por la defensa que ante esa ley organizan varios sectores de actividades comerciales e industriales.

Nos enteramos esta mañana que se está gestando un movimiento, que al parecer cuenta con muchas simpatías, entre el comercio y la industria, para suprimir el obsequio de regalos en dinero y en mercaderías, que han venido percibiendo año a año, empleados de diversas dependencias del Gobierno tales

Pasa a la Pág. SIETE



En primer término la familia favorecida deja el oscuro tugurio. Luego Marta Didier Solís, a nombre de La Vivienda en Marcha, entrega a German Venegas Cordero las llaves de la casa N°

81 de ese movimiento. También aparecen en la foto el resto de la familia erradicada y Aracelly Cruz del Ministerio de Trabajo. (Foto Artavia)

Entregada la casa No. 81 esta mañana

Se entrega a la familia Venegas Fonseca.—

La Vivienda en Marcha, en su lucha contra el tugurio, y penetrando hondo en el problema de vivienda que afecta a tantos miles de familias costarricenses, ha venido laborando desde ha-

Pasa a la Pág. CUATRO

Más peticiones de pena máxima.— La Asamblea iniciará estudio.— Un niño abandonado.— Los padres de Peggy Guzmán. La justicia y su poder.— Nuevas contribuciones para ayudar a captura de sátiros.—

Las autoridades judiciales comenzaron esta mañana a desarrollar intenso trabajo de investigación y tramitación sobre los asuntos de raptos, violaciones de menores y secuestros de niños sexuales.

En la Alcaldía Cuarta Penal se revelaron algunos detalles

Pasa a la Pág. CINCO

Hechos y Comentarios del Día

EDITORIAL

ESPIONAJE DENUNCIADO

LA PRENSA LIBRE dió a conocer ayer una sensacional y exacta información sobre la red de espionaje trujillista montada en el país con la participación vergonzosa de varios costarricenses.

Se citaron nombres, sucesos y direcciones. La relación de los hechos no soporta ninguna contradicción. Hay testigos suficientes como para probar las primeras partes de la noticia, empezándose ahora a desarrollar.

Haciendo a un lado toda vanidad, creemos que este periódico se apuntó un triunfo. Pero esto no nos importa tanto como el haber dado la voz de alerta al gobierno, y a todos los costarricenses, sobre el peligro que amenaza al país. A un país que tradicionalmente ha vivido en paz y que no tiene por qué enfrentar el terrorismo ni el pistolero a que tan acostumbrados están los dictadores del Caribe.

Creemos que el gobierno no puede callar escépticamente ante la denuncia hecha. Pero esto no basta. Y este periódico está dispuesto a seguir la investigación de este "affair" hasta tanto no se clarifiquen suficientemente las acusaciones.

El país no debe olvidar que de acuerdo con publicaciones hechas en Estados Unidos, Velázquez Cerrato, antes de ensangrentar a Honduras, visitó a Trujillo, de quien se sentía y se siente alabado. En verdad si Velázquez hubiese triunfado en su intento revolucionario, presumiblemente habría instalado un gobierno con quien sabe que peligroso nexos.

A Castillo Armas, Trujillo trató también de botarlo. Toda su maquinaria conspirativa...

va trabajó arduamente en Guatemala para lograr sus fines. Allí fracasó. Debemos deducir de todo esto, que Trujillo anda desesperado buscando una base en América Central para los repugnantes objetivos que busca.

Venezuela y Cuba tuvieron que romper relaciones con el régimen de los 30 años del "Benefactor". En ambos países ha querido meter sus manos ensangrentadas. En Venezuela desde que asumió el mando Rómulo Betancourt. En Cuba antes con Batista y ahora con Fidel Castro.

Trujillo hizo desaparecer a Galíndez en Nueva York. Trujillo hizo desaparecer a Requena, a Hernández y a muchos más que sería ardua tarea enumerar. En estos últimos días llegó al extremo —según una versión publicada por el New York Times— de matar a su Ministro de Trabajo y de Prensa, y hombre de confianza, Ramón Marrero Arísty. Porque el paranoico y esquizofrénico dictador temió que su íntimo amigo le diera un golpe. Marrero murió en un clásico "accidente" de automóvil.

Conocidos estos antecedentes, no podemos dudar de lo que el espionaje dominicano-costarricense está haciendo en el país. A la par de otras "realizaciones" trujillistas, lo que hemos denunciado se queda pálido. Pero para nuestro medio democrático y pacífico, son hechos graves que merecen la mayor consideración. Y esto es lo que reclamamos hoy del gobierno, de los diputados, de la prensa y de la opinión pública nacional.

Pero si la pereza y la complacencia por omisión hicieran que lo denunciado no sea investigado debidamente, nos cabría la satisfacción de que dijimos el aviso y luchamos hasta el final por lograr que la paz de Costa Rica no fuera violada. Hemos servido al país y esa es y ha sido siempre nuestra única preocupación. A la hora de que los costarricenses pidieran cuentas, nosotros las podríamos entregar muy claras. Como periodistas democráticos y responsables.

Ojalá todos podamos decir lo mismo cuando arribemos al inexorable inventario que la opinión pública siempre hace cuando suceden acontecimientos trascendentales que conmueven a una colectividad.

A través de la Celosía

Por SAMUEL MIRADOR

SI, DEFENDAMOS DE LA JUSTICIA

Hace algunos días, antes del crimen perpetrado en San Juan de Tibás por un monstruo, critiqué un fallo judicial: cinco años de prisión para un asesino que se negó a una puñalada sorpresiva y arrojó la existencia de un hombre honrado y de todos que rido por su don de gentes. Los testigos falsos de la defensa, el no poder apersonarse los deudos de la víctima como parte acusadora por falta de recursos con que pagar a un abogado y la inaudita lenidad de nuestras leyes penales son causa de jollos tan benignos.

Ahora, con el rapto, estupro, maltrato y muerte de una criaturita inocente, que aún no tenía dos años de edad, todos los ciudadanos se han indignado y piden a gritos la reforma del Código Penal para que se castiguen severamente los asesinatos y otros crímenes. Aún más, ya muchos ciudadanos han comprado armas para hacerse justicia, por que no hay seguridad. ¿Es propio de un país civilizado el que los ciudadanos tengamos que procurar así nuestra seguridad y castigar a los delincuentes? ¿Es tal proceder lo más aconsejable? Jueces y penalistas guardan silencio, un silencio de esfinge.

Patrullas de civiles, no hay otro remedio, para defendernos de los ladrones, salteadores, asesinos, invertidos y sátiros; para defendernos de las leyes penales con que se ataca la delincuencia; para que los perversos no tengan la recompensa de ir a temporal en San Lucas, donde se alimentan muy bien, no sean por la isla, bailan todos los sábados y se divierten gratis; para que no haya en la Penitenciaría reos que despojan a simples detenidos acci-dentales de sus haberes y los dejan desnudos a vista, paciencia y regocijo de vigilantes y jefes del penal; para que se acabe todo esto las patrullas de civiles ucurarán con los delincuentes, a ver si nos mete la Justicia en la cárcel.

Yo, desde ahora, cargo mi "chopo", muy bien aceitado. No me quedará con la gana de mandar a Satanás, antes de tiempo, a uno de tantos sujetos que andan por ahí sembrando el terror. Ya lo sé, cachuzados vigilantes del orden y la seguridad: aquí tengo mi "coheté", sin matrícula. Venid a prenderme.

¿Treinta días incommutables? Magnífico, pero en aquella hermosa isla de recreo; San Lucas. ¡Y que siga el "vacación!"

VIAJE PERDIDO A PUERTO RICO

La señora Ministra de Educación Pública, doña Estela Quesada, cuando el Consejo Superior de Educación acordó aumentarle un año a la segunda enseñanza, se declaró en contra. Pero como es persona prudente, decidió asesorarse allá, en Puerto Rico, la Meca moderna de los educadores nacionales.

Como César, fue, vió pero no venció, por supuesto. Venció aquí, de regreso, aunque sin convencerse, porque allá, también por supuesto, encontró la misma situación de por estos barrios satélites de la hermosa isla en cuanto se refiere a estos intrincados problemas de la enseñanza media. Todavía están estudiando allá el asunto, dos comisiones ahora, cada una por su lado. Y como ninguna ha llegado a conclusiones dignas de darse a conocer, los estudios permanecieron bajo siete llaves. ¿Ya ves, caro lector, cómo está el asunto en la Meca? Sobrada razón hay para que poco esté aquí, en Ceca.

Cierto es que ambas comisiones, la de los profesores europeos y la que dirige Rodríguez Bou, le prometieron enviarle a la señora Ministra las conclusiones de sendos estudios; pero, cuándo será ese cuando? Allá mismo tendrán que decidirse por una de las dos conclusiones o ponerse de acuerdo ambas juntas de técnicos; después, ensayar durante varios años el plan que se adopte; y al cabo, ya próximo el Juicio Final, para decir tal vez que no dió buenos resultados.

No hay duda; la señora Ministra es muy lista, porque fue a convencerse de que si la Ceca está mal es por no estar bien la Meca en estos asuntos. ¿Cómo ahora todas las novedades pedagógicas y aun de otra índole se copian de allá, pues por eso!

Viaje perdido, sí; pero ganado en experiencia y distracción.

De nuestra lengua y sus quebrantos

Por PEDRO DIAZ DEL PARRAL

Antes de iniciar la indicación de los errores y descuidos más corrientes en nuestro hablar y escribir cotidianos, quiero advertir que también he de señalar los cometidos en zonas rurales y medios populares para que los maestros procuren corregirlos. No sería raro que algunos de estos errores se oyeran, a veces, aun en colegios urbanos de segunda enseñanza.

FONÉTICA

Comenzaré, como dije al iniciar esta serie de artículos, por los errores que suelen cometerse contra la ortología, o sean los que se refieren a la mala pronunciación de los sonidos castellanos, las incorrecciones de acentuación y otras faltas que desnaturalizan la buena fonética de nuestra lengua.

- 1.—Son pocos los errores que se cometen al pronunciar las vocales acentuadas o, por lo menos, poco notables. Sin embargo podría oírse DIVURCIO en vez de DIVORCIO.
- 2.—En cuanto a las vocales inacentuadas si hay más errores de los que uno podría imaginar, como ciertas anomalías en la inicial de palabra, muy frecuentemente por confusión de prefijos (error morfológico también); (oscuro), (escuridá), (oscuridad), (escurana (oscurana, voz que no registra el Diccionario, aunque necesaria), (ingüento (ungüento), (espalit (aspaismo que los campesinos usan en vez de hospital), (espicio (hospicio), (endevido (individuo), (espaviento (aspaviento), (espaventar (aspaventar), (estuto (astuto), (etericia (ictericia), etc.
- 3.—Supresión de vocal inacentuada inicial (la supresión de letras al principio de la palabra se llama aféresis): (tiricia (ictericia), (hijao (ahijado), (cequia (acequia), (porcar (apocar), (Telgivo (Telgivo), (Tanasia, (Atanasia), (Meterio (Emeterio), (Sunció (Asunción), (Vangelina (Evangelina), etc.
- 4.—Puede haber trueque de vocal inacentuada inicial: (ridículo (ridículo), (sigún (según), (menistro (ministro), (melicia (milicia), (militar (militar), (argullo y arguloso (orgullo y orguloso), (empolla (aampolla), (estilla (astilla), (ispia (espiar), (estruento (instrumento). Algunos de estos cambios obedecen al fenómeno llamado disimulación, que consiste en cambiar un sonido por haber en la palabra otro igual o semejante.
- 5.—A veces una vocal inacentuada interior de palabra es inflexionada por un diptongo que va en la sílaba siguiente: (despierto (despierto), (y aunque no haya diptongo, la e se hace i en despertar (despertar) y las formas de su conjugación.
- 6.—Hay palabras a las que se les agrega una vocal interiormente, entre mudas (consonantes en cuya pronunciación no intervienen las cuerdas vocales) y líquidas (la l y la r son las únicas líquidas del castellano): (Inglaterra (Inglaterra).
- 7.—A veces la vocal final, sobre todo seguida de consonante sorda, se suele relajar y así pierde mucho su sonoridad, casi no se oye: (cas(a), (noche), (cae(a). Otras veces la e final se cierra demasiado; tanto, que se hace casi i: (dijí, (noche), (no me toqui). Este cierre es propio de mujeres y niños en ciertas regiones de la Meseta Central. También algunos campesinos cierran la o final de palabra: (riu, (tú, (fru, (consentí). Podría suceder que cierran la o final en otras circunstancias: (nohecu, etc.

En el próximo artículo me referiré a los diptongos y para terminar advierto que de los errores indicados arriba tal vez sean pocos los que se oigan en los centros de enseñanza urbanos, por motivos obvios; no obstante podrían registrarse.

☆☆☆

PENSAMIENTO Y ACCION

No hay trabajo más grande que el de pensar

FORD

He vacilado en poner el título de esta página, ya que, por una parte, la acción del hombre va precedida siempre de la idea. Y por la otra, el pensamiento es la más sutil acción que pueda concebirse.

En la batalla de los teóricos por determinar el valor y el precio del trabajo, nunca se ha llegado a determinar cuáles encajan en forma más cumplida a cada acto. Basta hacer una pregunta para advertir la profundidad del motivo.

¿Sería más fácil para Shakespeare hacer una de sus obras o levantar con sus propias manos un puente?

En aquellos tiempos muy poca cosa le pagaron al inglés por sus escritos. Y si los hubiera hecho ahora, no viviría mejor que Shaw o que Russell, para citar a dos ejemplares de intelectual que alcanzaron el respeto económico de su medio. De este respeto muy pocas gentes hablan, pero debe existir en un país civilizado o no hay tal cultura en él. Pues bien: si la obra sutil y fina, por sus alcances históricos más o menos grandes, vale más que la del obrero del puente, lo cierto es que en mi concepto es inútil pagar a nadie más de lo que puede exigir su propia vida, en un medio todo lo exigente que se quiera, pero limitado a las necesidades de un hombre. El mismo Ford ganó muchísimo más de lo que merecía, desde este punto de vista. Primero, porque Ford no era Emerson y mucho menos un Poe, segundo, porque su enorme obra consistió en la de "los brazos ajenos" y no en los suyos propios. Casi ni en el vigor de su mente, a pesar de que él es el autor del epigrafe de esta página.

Como no es posible fijar el valor y el precio definitivo de las obras superiores —un cuadro, un libro, un poema—, creo que mi solución sería la más aceptable, puesto que el hombre cumple toda su trayectoria de consumidor, no con dos mil millones de dólares, sino tan sólo con tres o cuatro en los Estados Unidos y con medio en Costa Rica, tomando en cuenta al individuo con su familia completa: hijos y nietos por lo menos, si es que la herencia debe tener vigencia perfecta. No en vano Platón fue partidario del capital limitado. Es decir que si no es posible fijar de verdad valor y precio de la obra intelectual, basta con garantizarle a cada uno lo suyo, aunque su mente pueda alcanzar el precio de centenares de millones de dólares. Se sacrifica el excedente por la realidad vital. Pero, de modo contrario, la humanidad tiene el compromiso —inventado o no— el amor universal que me es tan grato —de mantener con esos excedentes a aquellos que no producen lo que disfrutan; a los ignorantes y hasta a las bestias humanas del suburbio y de la cárcel.

Todo esto queda muy claramente establecido. Lo chocante es que se pretenda desvalorizar la obra buena del espíritu, por un lado. Y darle un valor ficticio a la desmanada, por el otro.

Moisés Vincenzi

☆☆☆

NOTICIAS BREVES DE TODO EL MUNDO

NUEVA YORK.— Después de haber sido estudiadas en los laboratorios norteamericanos cuatro de las maderas procedentes de los bosques de la Guayana Británica —cuyos árboles se denominan localmente mora, wallaba, kakaralli y manniball— se ha comprobado que contienen un 96% de pulpa, que es el mayor porcen-

Los matutinos dijeron

Diario de C. Rica

Información:

La segunda enseñanza se mantendrá en cinco años. Estamos en capacidad de informar que se mantendrá indefinidamente el plan de estudios de segunda enseñanza en cinco años, tal y como está actualmente establecido en el Código de Educación.

Se paraliza la industria del abacá. Para octubre entrante se espera que habrá cesado la actividad de la Compañía en cuanto a esta agricultura, pues ha ordenado la corta intensiva de esta planta textil para su procesamiento. Grave problema social se plantea con el despido de numeroso personal. Su giérense posibles soluciones en otras actividades agrícolas.

Editorial:

(No hay)

★

La Nación

Información:

Paro general de telecomunicaciones, se decretará si la Compañía aprueba la adjudicación para la instalación de teléfonos a "La Centrale". El acuerdo lo tomó anoche la Asociación de Telecomunicaciones, que cuenta con el apoyo de la Liga Cívica Nacionalista y la Federación de Juntas Progresistas. También el servicio de correos, prácticamente, quedará paralizado.

Política de trabajo y honestidad administrativa es la que se hace en el MOP. Mi modesta labor y mis capacidades y electorias no podrá juzgarlas quien lo haga con criterio de marcada parcialidad. No es cierto que en la actual administración se retiren los equipos de aquellas obras iniciadas en la anterior; comenta el Ministro de Obras Públicas, don Espíritu Santo Salas.

Editorial:

Confrontemos realidades: "Tenemos la impresión que en la Asamblea Legislativa en el Poder Ejecutivo y entre la gran mayoría de los costarricenses, no se ha hecho un estudio sereno, consciente de la realidad económica y fiscal del país. Creemos no equivocarnos al afirmar que en los últimos veinte años, en ninguna ocasión, ha estado Costa Rica frente a más oscuras perspectivas".

★

La República

Información:

Feriado el 25 de julio. En tercer debate la Asamblea aprobó ayer el proyecto de Oduber, decretando día de asueto esa fecha, en conmemoración del aniversario de la anexión de Guanacaste a Costa Rica. Si el patrono llama al trabajador, éste puede negarse o aceptar; en este caso tendrá salario y medio por ese día. Ahora el Decreto-Ley se envía al Presidente Echandi, para que lo apruebe o lo veto.

Los costarricenses asesinados en Nicaragua serán traídos. El Ministro de Relaciones Exteriores declaró estar de acuerdo con la sugerencia de nuestro editorial de ayer, para que los cadáveres de los tres ticos muertos por la Guardia Nacional de Nicaragua, sean traídos al país, para que sus restos descansen en el territorio de Costa Rica.

Editorial:

Todo por el regaño: "La Nación" pierde el sentido de las proporciones y echa al vuelo su campana grande, anunciando el establecimiento de la dictadura parlamentaria. Toda moraleja al Ministro Vargas (¿es la regañada, señores del gobierno del gobierno, y no hagamos el ridículo, que el ciudadano costarricense no es un simple que esté mirando para la luna".

☆☆☆

TEMAS DEL MOMENTO

MÁS VIGILANCIA PARA GARANTIZAR AL PUEBLO

Los ciclos en los hechos delictivos son cosa comprobada. En veces se producen hasta por nerviosismo. Pero generalmente por cuestiones psicológicas.

Ahora estamos en otro ciclo de actividades de los delincuentes contra quienes la voz pública pide la pena de muerte. Esta mañana hablábamos con un estimable Magistrado de Casación y nos decía que algo así como volver a la ley de 1934 en estas materias penales era tal vez conveniente, con el fin de que el castigo se realice en forma ejemplar contra los sátiros y violadores. O tomar otras medidas, pues no se puede mantener, a su juicio, este nivel de castigos de ahora para estos delictivos.

Alrededor de todo esto ha surgido la excitativa que ayer votó la Asamblea, por moción de la diputada Solera de Saborio, a fin de que el Poder Ejecutivo aumente el número de Guardias Civiles.

Alguna vez se ha empezado por el principio, como suele decirse. Hace falta vigilancia. La población está indefensa. No tiene a quien recurrir en numerosos casos en que se pone en peligro su vida y está su hacienda a merced del maleante.

La ciudad capital, por ejemplo, ha crecido de manera extraordinaria en los últimos años. Pero el número de custodios del orden y la seguridad de los ciudadanos no ha aumentado en esa adecuada proporción. Hay un apreciable déficit en estos servicios que son de orden administrativo y de obligación legal del Estado.

Si la iniciativa de la Asamblea caiga como tal, no nos queda más que confiar en la Guardia Civil, que es el único cuerpo de seguridad que tenemos. Pero no se debe olvidar que los Guardias Civiles y sus vehículos apropiados, vigilar una ciudad de más de ciento veinte mil

habitantes. Cualquier esfuerzo que se realice por establecer una completa vigilancia de la población, será bien recibida.

Naturalmente esto significa un presupuesto mayor. En estos momentos el cuerpo de Radio Patrullas representa un gasto de 603.600.00 colones y cada una de las tres Compañías de la Guardia Civil demanda 1.194.000.00 colones, esto es, la suma de 4.185.600.00 colones por todo.

¿Está el fisco en capacidad de aportar por lo menos la mitad de esta suma para llenar nuevas plazas y servicio en la vigilancia del orden y seguridad de la población.

Debe estarlo. Debe sacrificar cualquier otro gasto de la administración pública y enviar inmediatamente a la Asamblea Legislativa un Presupuesto Extraordinario que autorice esta ampliación de gastos. Y desde luego tomar en cuenta, para el año entrante, ese aumento. Realizar un supremo esfuerzo —cuando se quiere, se puede, en materia de platos en el Gobierno— con lo que se habrá ofrecido de inmediato confianza y seguridad a los habitantes de la capital.

Desde luego hay que adecuar este presupuesto a aumentar también la vigilancia en las demás capitales de Provincia, de tal manera que no se trasladen a ellas los hampones del homosexualismo para llevar hasta allá la zozobra y el nerviosismo que se está viviendo en estos momentos en San José.

Todos los costarricenses tenemos el derecho de que el Gobierno cumpla con la obligación de vigilar por nuestra seguridad personal y la hacienda. Si el gobierno se desentiende de esto, debe quedar permanentemente la acusación pública de que se hace cómplice de hechos contra los que el pueblo está clamando pena de muerte.

No será de un precio desmesurado el servicio telefónico automático

La financiación que exige el nuevo sistema de telecomunicaciones no incide sobre la economía doméstica.— Ningún rubro del Presupuesto Nacional será afectado por la negociación, declara el Representante de "La Centrale", Ing. Mario Pietrogrande.

San José, 22 de julio de 1959
Señor Director de LA PRENSA LIBRE
Don Andrés Borrasé,
Pte.

Estimado señor Director:
Tengo el honor de referirme a su ponderado Editorial del diario bajo su digna dirección y aparecido en su edición correspondiente al 18 de los corrientes.

Me complace notar que no pasa inadvertido para Ud. el hecho trascendental que significa la instalación de un moderno sistema de telecomunicaciones, tal como lo requiere un país de profunda raigambre progresista como lo es Costa Rica. Todos manifiestan una unanimidad de criterio en cuanto a la necesidad que padece el país en materia de comunicaciones, y por lo tanto debe ser resuelta a la par de los otros problemas que también confronta el país, y que son propios de su crecimiento. Si se puede que simultáneamente los problemas se aborden y se les dé solución, resulta un beneficio para todos los habitantes.

La oferta presentada por La Centrale contribuye a que por resolver el problema de los teléfonos, no se distraigan fuerzas económicas destinadas a cubrir otras necesidades perentorias. Por consiguiente, la financiación que exige el nuevo sistema de telecomunicaciones no incide sobre la economía doméstica. Ningún rubro del Presupuesto Nacional será afectado por la negociación. Se ha fabricado un mascarón de proa con la suma redondeada de cien millones de colones para impresionar a la opinión pública. Pero lo cierto es que la financiación la realiza "La Centrale" aprovechando lo que el Estado invierte en mantener una red telefónica que sólo lamentaciones y protestas produce entre sus usuarios.

Es injusto que al grupo financiero italiano se le mire con recelo, por "las experiencias de otras épocas en materia de contrataciones con consorcios extranjeros". Quizás ninguna otra con-

tratación, ni ninguna otra oferta haya sido motivo de tan prolijo y largo examen, como la propuesta por "La Centrale". Variados y numerosos argumentos se han esgrimido tratando de encontrar perjuicios para el país en la oferta italiana. Pero ninguno ha logrado solidez, pues que han sido prontamente desvirtuados, por la propia consistencia de las realidades. Nuestro grupo financiero no es una compañía transitoria, improvisada ad hoc para esta oportunidad. De sus 39 años de vida y de su capacidad financiera han bilan 700 millones de dólares invertidos en sociedades de operación de servicios públicos, y durante 32 años ha operado "La Teti" una sociedad de gestión que cubre una gran parte del territorio de Italia con más de 800.000 teléfonos. Así, pues, que la experiencia de "La Centrale", tanto técnica como financiera, es la más brillante y sólida garantía para rendir al pueblo costarricense un servicio en las mejores condiciones. No hay razón para que se susciten aprensiones respecto a nuestro grupo financiero.

Otro caballo de batalla que se ha lanzado a la liza por parte de quienes adversan la adjudicación acordada por el ICE a nuestro favor, es el asunto de las tarifas. Mucho se ha especulado sobre este capítulo. Y como lo que se ha hecho es teorizar, pues se han cometido errores de apreciación. Naturalmente que se impone un alza en las tarifas. Pero ese mayor precio, queda ampliamente compensado con mejor servicio. Indudablemente que el abonado prefiere, y exige, un servicio eficiente, que para eso paga, a uno relativamente barato, pero ineficaz. Actualmente si se sigue un "derecho telefónico" se deben desembolsar por lo menos ₡ 3.000.00. Cuando opere la nueva red, esa suma se transforma en sólo ₡ 75.00. Luego una mensualidad de ₡ 12.50 a ₡ 17.50 para casas de habitación, que son las más necesitadas actualmente del servicio, en el Area Metropolitana, y de ₡ 7.00 hasta ₡ 13.50 para Alajuela, Heredia, Cartago, Puntarenas y otras ciudades. Cada llamada urbana irrogará un gasto de ₡ 0.10. Esta tarifa ha producido escándalo en algunas personas que no han reflexionado. Según las estadísticas, el promedio de llamadas diarias es de 6 a 7, incluyendo las ciudades y regiones de más densa población, y de más febril actividad, como Wall Street en New York. Y para Costa Rica, este cálculo estadístico resulta muy optimista. Con base en ese promedio, llegase a la conclusión de que no será un precio desmesurado el del servicio telefónico automático. Además, debe considerarse la cantidad de dificultades que se obviarán contando con un sistema moderno de telecomunicaciones, lo que no tiene un símbolo pecuniario. Y en todo caso, será el Servicio Nacional de Electricidad el que en definitiva dé la aprobación a las tarifas.

La resolución integral del problema de las telecomunicaciones en Costa Rica no significa "una carrera desbocada" por llegar a

la meta. A un individuo que ha sufrido un ataque de apoplejía, no se le puede aplicar un tratamiento por partes. Hay que combatir la gravedad totalmente. Costa Rica sufre una seria parálisis en el desenvolvimiento normal de sus actividades, por carecer de una eficiente arteria que una todos sus puntos vitales. Nada se ganaría, nada se progresaría, si para atacar esa parálisis se procediera paulatinamente, dejando por fuera de un servicio de comunicaciones moderno, a regiones en pleo no auge agrícola, o comercial, o industrial, y que situadas distantes de los centros urbanos, por ese mismo auge, requieren con prontitud tal servicio. Sería más costoso resolver el problema a medias, que resolverlo a plenitud. Una solución por sectores, irroga desembolsos adicionales, y cada vez más fuertes. Esto por la sencilla razón de que los equipos, como toda mercadería, va subiendo de precio.

Y lógicamente a los fabricantes, les interesa más ir colocando sus artefactos despaçosamente, para ir obteniendo precios más halagadores. Las ampliaciones subsiguientes que va exigiendo una demanda creciente de servicios, indefectiblemente aparejan más elevados costos. Tal fenómeno entra dentro de la mecánica co-

Servicios de agua en la Ciudadela de LA VIVIENDA EN MARCHA

La Junta Progresista de la Ciudadela "La Vivienda en Marcha e INVU" de San Sebastián, vehementemente por este medio desea hacer del conocimiento de la ciudadanía en general y de la Municipalidad de San José en particular, su disconformidad con el proceder injusto de los únicos dos miembros que integran la Junta Progresista del Barrio San Martín, debido a manifestaciones dadas por éstos, ante la Municipalidad josefina en una de las últimas sesiones.

Se base nuestra protesta en que dichos señores, sin base ni fundamento, mucho menos, co-

mercial y no se puede soslayar. Consecuentemente, resulta una economía mal entendida, tratar que la transformación de los servicios de telecomunicaciones en el país se efectúe hoy hasta cierto límite, mañana otro empujón y pasado mañana el resto. Ya que el país ha resuelto ponerse a la vanguardia en telégrafos y teléfonos, conviene, indudablemente, lo haga integralmente. Nada ganaría la Mesa Central con disfrutar de un servicio automático, si continuarán las dificultades para comunicarse con Golfito o con Uplala, lugares situados en regiones que gozan de un incremento económico en pleno auge.

Esperando que las dudas expuestas en el Editorial mencionado, hayan quedado aclaradas, me es grato suscribirme de Ud. atento servidor,

El representante de "La Centrale",
Mario Pietrogrande
22 de julio 1959.

nocimiento de la causa, osaron manifestar que: la culpa de que fijo (su barrio) careciera de agua potable, era debido, único y exclusivamente a que la Ciudadela "La Vivienda en Marcha e INVU" estaba consumiendo toda el agua en abundancia.

Manifestaron también dichos señores que en la Ciudadela "La Vivienda en Marcha e INVU", no faltaba jamás el agua potable. A dichos señores a los cuales ni debíamos contestar, en primer lugar porque ni siquiera forman una junta debidamente integrada ni demuestran tener conocimiento de los problemas nacionales, pero que, en atención al respeto que nos merecen tanto la Municipalidad de San José como la ciudadanía, vamos a demostrarles el error en que esos señores están, el ridículo en que se han puesto y la ignorancia que han demostrado poseer.

Como es sabido, el problema del agua potable, actualmente es general, y el mismo, si se quiere, agudiza muchísimo más en los Barrios del Sur; pero ello no quiere decir que por la existencia de un barrio sea perjudicado directamente el otro. Tratamos un día no lejano de unirnos a esa Junta de San Martín cuando estaba integrada legítimamente; ahora al quedar dos únicos miembros que todo lo quieren hacer solos lo cual suponemos por las manifestaciones que dejamos relatadas, seguramente quisieran que a la par de su barrio no se estableciera ninguno más. (Así lo dan a entender ampliamente esos dos únicos miembros de una Junta Progresista, que de progresista lo único que tiene

SI YO FUERA..

Ministro de Salubridad Pública,

ya me habría preocupado por conseguir los fondos necesarios para realizar una desinfección completa de la ciudad de San José a fin de acabar con la plaga de pulgas que ha aparecido en todas partes.

Recordaría que hace algunos años el Ministerio de Salubridad hizo una labor semejante en toda la capital que terminó con las pulgas y otros bichos de esos que tanto molestan a los humanos.

Haría lo posible por llevar a cabo esa desinfección a la mayor brevedad posible sabiendo de antemano que contaré con la gratitud de todos los habitantes de San José.

JOSEFINO

Reunión de Jefes de Programas Antirrábicos se inicia el domingo

San José, 22 de julio de 1959
Sr. Director de "La Prensa Libre".
Ciudad.

Estimado señor Director:
Por acuerdo de la Reunión de Ministros de Salubridad de Centro América y Panamá celebrada en abril del corriente año, se ha de verificar en esta ciudad del 26 al 31 del corriente la "Primera Reunión de Jefes de Programas Antirrábicos de Centro América y Panamá".

Por tal motivo me permito extender una cordial invitación para que ese diario se haga representar en la Sesión Inaugural que se ha de llevar a efecto en el Salón de Conferencias del Teatro Nacional el próximo domingo a las 5 p. m. así como en las sesiones de trabajo que tengan a bien asistir.

Del señor Director, atento servidor,
Dr. José Manuel Quirce M.
Ministro

es el nombre). Invitamos a estos señores, al igual que a los señores Registradores, para que ocularmente constaten a cualquier hora, que el problema del agua en la Ciudadela "La Vivienda en Marcha e INVU", se hace sentir. Todos los integrantes de la Junta luchan con denuedo por la consecución de resolver los problemas que les atañen no solo directamente a la Ciudadela

que representamos sino con un alto espíritu de colaboración hacia las demás Juntas Progresistas del país.

No queremos terminar esta justa y lógica protesta sin antes manifestar que nuestra Junta Progresista está debidamente inscrita ante la Federación de Juntas Progresistas del país.

José Montero Umaña
Presidente

Por qué...

la Asamblea Legislativa, que ahora está en la discusión del décimo tercer mes de sueldo, no establece también el que los padres de familia dispongan del mismo, únicamente para gastos de vestuario alimentación y juguetes de sus hijos?

SERA QUE... si se trata de aliviar las congojas navideñas de los trabajadores, lógico resultaría que fuesen la Fábrica Nacional de Licores y las Juntas de Educación, insigne paradoja, por medio de las Agencias de Policía, las directas beneficiarias del mismo con las consiguientes angustias y tragedias de tantos hogares costarricenses?

SERA QUE... los Padres de la Patria lo que quieren es producir esas tragedias en los hogares de los trabajadores?

Ciudadano Preocupado. Tienen la palabra los señores Diputados.



DE VACACIONES.—El cómico Charles Chaplin y su esposa Oona, se divierten (arriba), mientras están de vacaciones en la Isla de Mallorca, cerca de España. Al fondo, Charlie le roba un beso a su mujer. Han estado casados por 16 años y ella guarda su séptimo hijo.

Conoce Ud. las

MAQUINAS FUMADORAS ...?

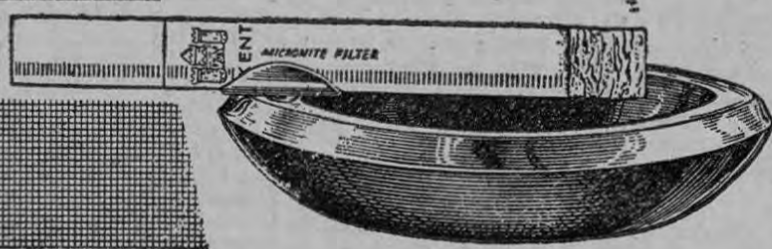
MENOS NICOTINA

y MENOS BREA CON

KENT

...estas máquinas fumadoras miden en miligramos la cantidad de BREA y NICOTINA que pasa por los filtros de los diferentes marcas de cigarrillos. Repetidas pruebas efectuadas en los más conocidos laboratorios científicos han confirmado que el cigarrillo KENT con su filtro patentado "Micronite" deja pasar menos BREA y NICOTINA que ningún otro cigarrillo de los mejores marcas con filtro, en toda América!

por sus mejores tabacos y su filtro exclusivo Micronite



NOTA:
Más fumadores están cambiando a KENT que a ningún otro cigarrillo en América.



Distribuidores exclusivos

Almacén Aragón

Tel.: J-3409

Productos de Ignición Automotriz



GARANTIZADOS

Los de mayor consumo en el país
DE VENTA EN TODAS LAS PROVINCIAS
Distribuidores Exclusivos

Rafael Pinto & Co. Ltda

LEGISLACION FITO-SANITARIA ENVIARA EL PODER EJECUTIVO A LA ASAMBLEA

Nos enteramos esta mañana que técnicos de Ministerio de Agricultura e Industrias, en cargados para ello por el Titular de esa Cartera Lic. don Jore Borbón Castro, están redactando un proyecto de legislación fito-sanitaria que es de urgente necesidad para el país.

No se adelantó a los reportes de LA PRENSA LIBRE ningún detalle acerca de la legislación en proyecto, que será enviada próximamente a la Asamblea Legislativa para su consideración y estudio. Oportunamente ofreceremos a nuestros lectores, por la

importancia que tiene el asunto, algunos de los principales detalles acerca de la legislación en proyecto, que vendrá a ordenar medidas dispersas sobre problemas fito-sanitarios que son de gran importancia para el país.

Celebración del Segundo Aniversario del Centro Internacional de Ejecutivos de Ventas y clausura de los Seminarios de Mercado

Mañana viernes en el Club Unión tendrá lugar una recepción con motivo de la celebración del segundo aniversario del CIEV, organismo compuesto por ejecutivos de las más importantes empresas industriales, co-

merciales y de servicio del país. El CIEV fue recientemente incorporado a la organización internacional National Sales Executive International cuya sede está en New York y los asociados costarricenses gozan de todos los privilegios y enseñanzas de mercadeo que esa institución ofrece a sus miembros del resto del hemisferio. Han sido invitados para este evento destacadas personalidades del Gobierno, Embajada de Estados Unidos, Punto Cuatro y a varios empresarios y ejecutivos de nuestro mundo industrial y comercial.

Técnica Industrial y el Punto Cuatro que han colaborado en la organización de los Seminarios de Análisis de Mercado y Gerencia de Ventas que terminan mañana también ofrecerán un cocktail coordinado con el CIEV en honor de los distinguidos profesores norteamericanos que han dirigido los mismos. A los profesores Mulvihill y Seibert se les hará un reconocimiento especial por la valiosa labor que llevaron a cabo en la dirección de los Seminarios y a los participantes del mismo se les entregará un certificado que comprueba su asistencia activa en esta importante actividad.

Delitos sexuales ...

Viene de la Pág. PRIMERA-A—
Hes del caso de Peggy Guzmán Ríos, la que se dijo había sido raptada de casa de sus padres en jurisdicción de Tibás y apareció posteriormente en Limón con su propio padre.

PADRE Y TIO

Dos personas aparecen como declarantes en las diligencias iniciadas: Mario Guzmán (padre de Peggy) y Mervin Ríos (tío por parte de madre de la pequeña). Ambos se manifestaron dolidos de las publicaciones especulativas de la prensa y dijeron que se había hecho daño moral incluso a la niña.

LO QUE DIJO EL PADRE

El padre, don Mario Guzmán, informó: "Mi hija ha estado con su madre desde hace tiempo y se me informó que la pasaba muy mal lo que me hacía sufrir mucho. Llevé a cabo las gestiones que consideré legales para la custodia de mi pequeña pero nada se resolvió. Mientras ocurría todo esto las autoridades de San Mateo me informaron que mi hija estaba mal de salud, sin ropas y en abandono, pues la habían mandado hasta aquel lejano lugar. Ante esa situación me desesperé y entonces rogué a un tío de la niña que me la llevara a Limón. ¿Qué hubieran hecho ustedes en mi lugar? Allí cuidé a Peggy con cariño y la pequeña estaba encantada hasta que surgió todo el conflicto y llegaron Guardas Fiscales, Detectives y cuanta autoridad existe en el país. Ustedes ya saben el resto. En esto hubo información errónea. Se vieron raptos. Asesinos de niños y muchas cosas cuando en realidad la hija estaba con el padre llena de cariño filial. ¿En qué mejores manos podía estar?"

YO NO SOY SECUESTRAADOR

Don Mervin Ríos, tío de la pequeña, dijo a su vez: "Yo no soy secuestrador ni cosa que se le parezca. Quiero a Peggy con el alma y de allí que al confirmar que de verdad estaba abandonada me resolví llevarla a Mario, que es su padre. Estimo como Mario que se ha hecho publicidad indebida y creo que los infundios no deben

repetirse".

LA JUSTICIA

Después de recibir declaraciones a padre y tío, se ha llegado a la conclusión de que en esto no hay delito. El Alcalde Lic. Gólcher no dictó auto de detención contra ninguno de los dos. Por el contrario: considera que el asunto no es de su competencia y lo ha llevado al Juez de turno para que dilucide el problema.

DENUNCIANTES ANONIMOS

El Agente de Policía de Paso Ancho advirtió esta mañana que se debe responsabilizar a los denunciadores anónimos por el mal que causan. Hoy se dijo que una niña había aparecido asesinada en Escazú y otra en Paso Ancho confirmando posteriormente que todo era una charlatanería peligrosa de denunciadores anónimos. Las autoridades deben castigarlos duramente.

CONTRIBUCIONES NUEVAS

Nuevas contribuciones para el fondo instaurado por las damas de San José llegaron hoy a LA PRENSA LIBRE. Encabeza la nueva lista la señora Nora Carvalho de Schofield con ₡ 100,00 y siguen Berta Carvalho de Arce, Mélida Carvalho de Güell, Hilda Sáenz de Loria, Margarita Echandi de Huete, Virginia Pacheco de Catro y María Eugenia Bazo de Mora así como otras personas que enviarán su contribución antes de mañana.

SIGUEN LLEGANDO PETICIONES DE PENAS DE MUERTE

Dice comunicado remitido a LA PRENSA LIBRE por nuevos ciudadanos que piden a la Asamblea la pena máxima para los delincuentes sexuales: Señor Director: Con el ruego muy atento de que se sirva darle publicidad en

las páginas de su acreditado periódico, le enviamos copia del escrito que hemos presentado a la Honorable Asamblea Legislativa.

En ese documento, que refleja los sentimientos no sólo de los suscritos, sino de todos los costarricenses, solicitamos, exigimos a nuestros representantes en el Congreso, sin distinción de ideologías políticas, legislen con el fin de conseguir el máximo castigo de los autores de los salvajes que atentan contra nuestros hijos.

"Señores Secretarios de la Asamblea Legislativa, S. D. Estimados señores:

Nosotros, los abajo firmantes, todas padres de familia, profundamente consternados por los últimos acontecimientos, respetuosamente y por su digno medio, venimos ante los honorables señores diputados con la siguiente demanda: Como es de todos sabido en estos últimos tiempos se ha desatado en la ciudad capital y en las afueras de la misma, una alarmante ola de sátricos que tiene en constante preocupación a todos los padres de familia conscientes de sus deberes. Con mucha pena se ha notado que las autoridades encargadas de aplicar las penas correspondientes a los autores de estos delitos, se limitan a imponer unas pocas semanas de reclusión en la Penitenciaría Central, donde van nada más que a terminar de corromperse y a engordar, ya que ni a trabajar los ponen; esto cuando no se limitan a cobrarles una insignificante multa, que está al alcance de cualquier persona por muy pocos recursos que tenga, y los dejan en libertad para que continúen cometiendo sus fechorías con jovencitas o niñas de muy tierna edad. Sin ir muy lejos para reconocer el grave problema que éstos representan, les recordamos el caso de la niña Xinia Mendoza Guzmán, quien fuera encontrada cobardemente asesinada por uno de estos despreciables individuos. Por todas las consideraciones anteriores y tomando en cuenta que muchos de los señores diputados son también padres de familia que velan por la seguridad y bienestar de sus hijos, es que les rogamos interponer sus buenos oficios a fin de terminar de una vez por todas con esta lacra social que nos azota. Que se emiendan las leyes vigentes y se aplique la pena máxima para aquellos que, aprovechándose de la poca edad e inocencia de una criatura le causan cualquier mal, por insignificante que éste sea. Anticipándose las más expresivas gracias por la atención que le dispensen a la presente, nos suscribimos de los señores diputados, con toda consideración y respeto.

Firman: Rafael Villegas Brawn, Carlos Boulanger Rojas, Enrique Goicoechea Quirós, Mario Zeledón Rodríguez, Oscar Cruz Salazar, Mario Montero Gei, Alvaro Jiménez Zavaleta, José A. Flores Lara y siguen 1.000 firmas más.

EN LA ESCUELA MIGUEL OBREGON SE PREVIENE A LOS NIÑOS

En la Escuela "Miguel Obregón" de San Juan de Tibás, el señor Director don Oldemar Chaves y el personal a sus órdenes, está con la seria preocupación de los crímenes que están ocurriendo en ese cantón; y de las niñas desaparecidas. Con tal motivo, el Sr. Profesor Chaves está instruyendo a los alumnos sobre el asunto, buscando medios de defensa y de oportuno aviso de amenazas y demás; y las maestras también les dan consejo a sus alumnas en forma constante sobre el particular.

El señor Director está organizando una reunión de padres de familia, con el señor Cura y el Jefe Político, y ojalá un representante del Patronato Nacional de la Infancia, para tomar providencias efectivas en favor de los niños, aun en los recreos cuando salen a la plaza pública; organizándolos en grupos por vecindarios, y dándoles silbatos de modo que puedan dar avisos oportunos en caso de agresión.

Esa actitud debe ser imitada por otras escuelas buscando, al



PARA SU PROTECCION PERSONAL, PARA LA PROTECCION DE LOS SUYOS Y LA DE SUS INTERESES, ENTERESE AHORA MISMO!

¿Puede usted estar seguro ...

- ✓ de no dejar a su familia sin protección en caso de que usted sufra un accidente aéreo, de ferrocarril o en otros medios de transporte?
- ✓ de no perder dinero en el transporte de su mercadería?
- ✓ de no perder el dinero que tenga que enviar a cualquier parte dentro o fuera del país?

¡SI! PUEDE ESTAR SEGURO!

En el caso de un accidente en viaje:

Usted se protege y protege a su familia adquiriendo una póliza de ACCIDENTES EN VIAJES, que indemniza por muerte, mutilación o ceguera como consecuencia de accidente en viaje por aire, por tierra, por mar, por lagos y ríos, en cualquier medio de transporte autorizado. La prima es sumamente baja: ₡ 2.- por cada ₡ 1.000.- de seguro anualmente.

En el caso de pérdidas como consecuencia del transporte de mercaderías:

LAS POLIZAS DE SEGURO MARITIMO Y DE TRANSPORTE INTERIOR cubren el riesgo de pérdida total, de averías, robo, saqueo, falta de entrega, quebradura, derrame, deterioro, mojadura, etc. en la cobertura de "todo riesgo" - Y usted puede tomar esa cobertura o la que estime más conveniente a sus intereses de acuerdo con su experiencia.

En el caso de dinero enviado personalmente, por correo o por cualquier otro medio:

LA POLIZA DE DINERO EN TRANSITO asegura contra "todo riesgo" la pérdida del dinero cubierto, siempre que tal pérdida no resulte ocasionada por: eventos bélicos, o actos fraudulentos del asegurado o de sus empleados o de las personas a quienes el dinero se haya confiado a su cuidado.

PIDA MAS INFORMES AL Instituto Nacional de Seguros



YA ESTA A LA VENTA
"LIFE"
EN ESPAÑOL
DEL 29 DE JUNIO DE 1959

En este número:
UN BOLIVIANO ES EL MEJOR VIOLINISTA JOVEN DE HOY.
SOLEMNE ADIOS A UN CAMPEON DE LA PAZ
Los funerales de John Foster Dulles.
ACAPULCO EN BUSCA DE MAS TURISTAS
La ciudad trata de ser centro de atracción permanente.
Y otros interesantes artículos de interés, por sólo
₡ 1.50 ejemplar

Distribuidores:
C. VALERIN & CO.
frente al costado Este del Teatro Raventós
Librería VALERIN N° 1 Paseo de los Estudiantes.
Librería ANCLA LTDA. Limón.
Librería CABALLERO Puntarenas.

SI ESTO NO LE INTERESA, NO LO OIGA
Actualmente hay en el país alrededor de 30 mil fincas de menos de 20 manzanas cada una. Cree usted que estarán en condiciones de soportar estos pequeños agricultores el trezavo mes? No es cierto que les va a causar la ruina y que va a fomentar la desocupación? Esto nadie lo discute, pero muy pocos quieren decirlo. Si usted es buen ciudadano, coméntelo en voz alta!
ANFE.

NISO RECIEN NACIDO
El Agente de Policía de Barbaças de Puriscal ha informado que ayer en la mañana, en el corredor de la casa de don Moisés Jiménez, sobre un sillón, fue encontrado un niño recién nacido. En asocio del Alcalde Lic. Jorge Jiménez, su secretario y el prosecretario, así como el Secretario de la Jefatura, el Sr. Luis Charpantier, Jefe Político de Puriscal se trasladó al lugar del suceso, encontrando efectivamente el niño había sido abandonado allí. Se ordenó el traslado a la Maternidad para su atención, encontrando algunos datos que dan lugar a una investigación, la cual fue hecha, logrando dar con la madre del menor, la que se envió a la Maternidad, y aunque al principio negó los hechos, luego del examen comprobatorio los aceptó, dejándose detenida a la orden del señor Alcalde para su responsabilidad legal.

EL COLEGIO DE MEDICOS Y CIRUJANOS DE COSTA RICA Y LA ASOCIACION COSTARRICENSE DE CIRUGIA
se complacen en invitar al Cuerpo Médico Nacional a la Sesión Científica y Homenaje que se celebrará mañana viernes veinticuatro de Julio, a las ocho de la noche, en el local del primero, en esta capital.
— ORDEN DEL DIA —
a) —GASTRECTOMIA. — Película Cinematográfica.
b) —Palabras del Presidente de la Asociación, Dr. E. A. López Varela.
c) —Presentación de los Homenajeados: Dr. Vicente Castro Cervantes, Jorge Lara Iraeta, Benjamín Hernández Valverde, Francisco Cordero Quirós, Julio Aguilar Soto, Oscar Pacheco Chaverri, Roberto Quesada Jiménez y Oscar Martínez N., al cuidado del Dr. R. A. Núñez H.
—Entrega de los diplomas de Miembro Honorario de la Asociación a los Homenajeados. A continuación se ofrecerá un brindis a los asistentes.
San José, 23 de Julio de 1959.
DR. RAFAEL ANGEL NUÑEZ HERNANDEZ
Secretario.